

VALPARAÍSO, 5 de abril de 2022.

OFICIO N° 12/2022

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, en la sesión de hoy, acordó invitar a US. a la sesión que celebrará el martes 19 de abril, a las 15:00 horas, en la Sala 315, “Pedro Pablo Álvarez-Salamanca”, tercer nivel de la Cámara, en forma presencial, a fin de conocer la opinión de esa Secretaría de Estado sobre el proyecto de ley que “Crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas”, (boletín N° 9404-12). Por lo cual, deja sin efecto la invitación cursada para el día martes 12 de abril del presente año.

Se hace presente a US., que por razones de aforo sólo se permitirá su asistencia presencial, debiendo los asesores o Jefes de Servicio conectar vía zoom.

Para hacer operativa esta sesión, vía zoom, se requiere:

1. Contactar con Informática de la Cámara de Diputados **con anterioridad a la Sesión de la Comisión** para coordinar el procedimiento de ingreso del invitado, a través de los números **whatsapp: +56 9 3458 3362 - +56 9 55620275**. Importante especificar cuál es la **Comisión en la que participará**.
2. Debe tener instalado el programa zoom en pc.
3. Ingresar al programa zoom con correo que se registró.
4. Ingresar a la url que se envió de Informática de la Cámara de diputados.
5. Llegará a una a una sala de espera hasta que administrador zoom del pase a reunión.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden de la Presidenta de la Comisión, diputada señora **CONSUELO VELOSO ÁVILA**.

Dios guarde a US.,

**MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**- A LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, SEÑORA MAISA ROJAS.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A20FD90114C3101F